

El Revelador Institucional. Boletín No.8 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

lun 16/03/2015 5:56 p.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;



REVELADOR INSTITUCIONAL
EL CONTROL LO HACEMOS TODOS

BOLETÍN No. 8

Cómo vamos en control interno?

Los sistemas al igual que las entidades evolucionan; nuestro Sistema de Control Interno se actualizó de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública **DAFP** con el propósito de servir de herramienta de control de la gestión pública.

La actualización del **MECI** implicó pasar de tres subsistemas de control a dos módulos:

- Ø Control de la Planeación y Gestión
- Ø Control de Evaluación y Seguimiento

Se añade a lo anterior, un eje transversal: Información y comunicaciones, incluyendo productos mínimos con los que se debe contar para implementar la actualización y fortalecer el modelo.

La Oficina de Control Interno **OCI** de conformidad con la circular externa N° 100-01-2015 emitida por el **DAFP**, presentó el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, donde se evalúa la madurez del Sistema de Control Interno de la **ANI** de acuerdo a la actualización del **MECI**; a la fecha, el Departamento Administrativo de la Función Pública no ha publicado los resultados. (casi siempre lo hace a finales de marzo)

Identificando que nos encontramos en la fase de Ejecución y seguimiento; tenemos puntos para resaltar:

FORTALEZAS

- Ø La entidad cuenta con un proceso de planeación estratégica que le ha permitido general una plataforma de calidad.
- Ø La entidad cuenta con un modelo de organización por procesos.
- Ø Se realiza seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y se publica en la página Web de la entidad.
- Ø Se cuenta con el manual de funciones y competencias laborales (resoluciones No. 576 de 2013, 916 de 2013, 1047 de 2013, 1451 de 2013 y 116 de 2014). Que ahora tiene una nueva versión por lo que entendemos.
- Ø La Agencia Nacional de Infraestructura-ANI realizó Audiencia Pública Virtual el 23 de diciembre de 2014 para hacer un proceso de rendición de cuentas y divulgó los resultados de estas en la página web de la entidad
- Ø La entidad cuenta con órganos colegiados que responden por las decisiones más importantes: Estructuración, gestión contractual y contratación pública.

OPCIONES DE MEJORA:

Los productos mínimos del MECI que merecen mejora son los siguientes:

MODULO	COMPONENTE	ELEMENTO DE CONTROL	OPCIONES DE MEJORA
CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Componente Talento humano	Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.	Fortalecer y mantener la estrategia de socialización
		Desarrollo del Talento Humano.	Fortalecer y formalizar el programa de reinducción
		Planes, Programas y Proyectos.	Mantener planes de la entidad alineados con las políticas de desarrollo administrativo
		Modelo de Operación por Procesos.	Implementar Proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas
	Componente Direccionamiento Estratégico.	Estructura Organizacional.	Mantener actualizada la estructura organizacional
		Indicadores de Gestión.	Definición y mantener de indicadores de eficiencia y efectividad, que permiten medir y evaluar el avance en la ejecución
		Políticas de Operación.	Mantener actualizado el acto administrativo por el cual se adopta el plan estratégico
		Componente Administración del Riesgos.	Políticas de Administración del Riesgos.

		Identificación de Riesgos	Mantener actualizada la identificación de los riesgos
		Análisis y Valoración del Riesgo	Identificar controles correctivos y preventivos definidos para cada proceso o actividad
		Autoevaluación del control y gestión.	Mantener las actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación
CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Componente Autoevaluación Institucional.	Auditoria Interna	Seguir implementando el procedimiento de auditorias
		Plan de Mejoramiento	Seguir con seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento
EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Información y Comunicación Interna y Externa		Fortalecer y socializar la política de comunicaciones.
	Sistemas de Información y Comunicación.		Formalizar y socializar procesos, procedimientos y guías donde se establece el manejo de éstos y su adecuada utilización.

Para la vigencia 2014 la **OCI** evaluó el avance de ejecución en la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, el resultado obtenido por la ANI responde a la implementación de productos mínimos, obteniendo los siguientes datos preliminares (nos toca esperar la calificación definitiva del DAFP):

Ø39 de 49 productos mínimos cumplen a satisfacción, es decir el **79,6%**.

Ø5 de 49 productos mínimos se encuentran en proceso, es decir el **10,2%**.

Ø5 de 49 productos mínimos no cumplen, es decir el **10,2%**.



Para mejorar la calificación en la vigencia 2015 la **OCI** invita a todos los servidores públicos de la **ANI** a seguir trabajando en el mantenimiento y en la mejora continua del **SIG** (Sistema integrado de Gestión.)

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

La Oficina de Control Interno-**OCI** dando cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la **Contaduría General de la Nación**", emitida por la Contaduría General de la Nación, presentó el informe del estado del Sistema de Control Interno Contable de la **ANI**, el cual dio el siguiente resultado para la vigencia 2014:

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO 2013	PUNTAJE OBTENIDO 2014	INTERPRETACIÓN PARA EL AÑO 2014

1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.52	4.86	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.57	4.92	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.23	4.76	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.75	5	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.75	5	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.68	5	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.71	5	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.66	5	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.31	4.68	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.31	4.68	ADECUADO

De acuerdo a los parámetros establecidos por la **CGN** en la evaluación del sistema de control interno contable de la ANI, se obtuvo en resultado de **4.86** puntos sobre 5, indicando que el Sistema de Control Interno Contable es **adecuado, presentando un nivel de riesgo BAJO.**

Agradecemos el apoyo de la ingeniera Natalia Norato en esta oportunidad.

Con un muy cordial saludo,



Diego Orlando Bustos Forero
Jefe Oficina de Control Interno



Oficina de Control Interno
PBX: 571 - 3791720 Ext: 1423



Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2
Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.